



RECTORIA
(CHILE)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

3 Octubre 1962

Los Rectores de las siete Universidades chilenas representadas en el Consejo de Rectores, creen de su deber expresar su opinión personal en lo relativo a lo que se denomina el " problema del bachillerato ".

En la discusión que ha dado lugar a las conclusiones que más adelante se puntualizan, se han debatido ideas y puntos de vista que, en términos generales, han ofrecido una singular coincidencia, por lo cual se ha podido lograr una unanimidad de pareceres sin sacrificios de ninguna posición personal.

BIBLIOTECAS UDEC

- I. Los Rectores consideran que el problema de que se trata, es básicamente, la consecuencia de nuestra deficiente organización educacional y de las malas condiciones materiales y docentes en que se debate la enseñanza secundaria.

Nuestra educación no ofrece al alumno a lo largo de sus estudios formativos, alternativas que los distraigan de llegar necesariamente y en tan alta proporción, a las puertas, a su vez, estrechas de la Universidad.



RECTORIA
(CHILE)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

2.

La educación secundaria chilena adolece de notorias faltas de personal y de material docente, que hacen muy difícil que se cumplan satisfactoriamente los programas existentes, y que producen graves desigualdades en el nivel educacional de los diferentes planteles y, por lo tanto, en la preparación con que el alumno llega al término de su 6º año.

Creen que si la enseñanza fuera más regular y homogénea y presentara a los jóvenes más posibilidades y caminos, el Liceo podría cumplir mejor su papel de formación humanístico-científica general, y un número menor de jóvenes, mejor preparados, llegaría a la Universidad. Por su parte, el comercio, la industria, la agricultura, los servicios públicos, etc. etc. podrían tener a su disposición un número adecuado de jóvenes preparados para este tipo de tareas, en diferentes niveles, sin necesidad de dar al bachillerato, como actualmente, un valor y un significado que no le corresponden.

2. El bachillerato en humanidades está actualmente desprestigiado en nuestro medio. No es esta la oportunidad para analizar los factores que con -



RECTORIA
(CHILE)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

3.

tribuyen a este desprestigio; pero no son ajenos a él, entre otros, los siguientes que debemos señalar:

Que no haya congruencia o relación entre el cuestionario del bachillerato y lo que realmente los jóvenes aprenden en el Liceo;

Que el bachillerato sea considerado por muchos, infundadamente, como una prueba de capacitación práctica, en circunstancias de que no es otra cosa que un título que denota estudios cuyo objetivo no es la preparación para alguna labor práctica.

BIBLIOTECAS UDEC
Que el bachillerato, por ser tomado por la Universidad del Estado, es considerado como un examen de selección para su ingreso a éstas.

Las circunstancias aludidas hacen necesaria una modificación del sistema. A nuestro parecer, lo esencial es que se establezcan pruebas regulares para todos los estudiantes chilenos en diferentes niveles; pruebas que podrían ubicarse, por ejemplo, al término de la escuela primaria, a fines del 3º y a fines del 6º año de humanidades y que



RECTORIA
(CHILE)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

8/ 4.

tendrían por objeto, por una parte, controlar a través de los estudiantes la calidad de la educación que se imparte y, por otra, normalizar los diferentes niveles educativos. Estas pruebas debieran ser mecanizadas, iguales, de tipo " Test " ; no tendrían otros objetivos que los señalados; reemplazarían desde el punto de vista del Estado, los exámenes anuales y deberían estar entregadas a la responsabilidad de un organismo superior, como podría ser la Superintendencia de Educación.

Se comprenden las dificultades que podrían presentarse para realizar tales pruebas a tan alto número de postulantes; pero pensamos que con los métodos actuales es posible llevarlas a cabo, especialmente si ello involucra la desaparición del control de los exámenes anuales, que quedarían librados a la sola responsabilidad de las escuelas, colegios y liceos.

3. La selección de sus estudiantes es un derecho de cada Universidad, como resultado de la necesidad de adecuar su número a su capacidad docente y de evitar esfuerzos inútiles en estudiantes que no han demostrado conocimientos, capacidad o vocación.



RECTORIA
(CHILE)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

5.

Al mismo tiempo, es comprensible y aceptable que cada plantel educativo busque en sus alumnos, aquellas cualidades personales - independientemente de sus conocimientos - que le parezcan más ventajosas o adecuadas a la filosofía de su enseñanza; nos referimos especialmente a aspectos como : personalidad, madurez, juicio, interés, etc. etc.

En razón de que no existe un criterio uniforme universalmente aceptado para juzgar los aspectos señalados, las diferentes Universidades aprecian los valores y aspectos que a ella le parecen más importantes y hacen su propia selección.

BIBLIOTECAS UDEC

Existe acuerdo para pensar que la apreciación de conocimientos puede juzgarse objetivamente con una prueba común para todos los alumnos postulantes a todas las Universidades. Es probable que un buen examen de término de los estudios de humanidades, como el que señalamos en el punto 2, pudiera satisfacer al primer aspecto. No sucede lo mismo con los demás aspectos de la selección, que deben dejarse librados al criterio de cada una, para aplicar los métodos y procedimientos que les parezcan equitativos y más eficaces.



RECTORIA
(CHILE)

4. Creemos que las necesidades tan variadas y cambiantes del mundo actual no se pueden ya satisfacer con sistemas y enfoques educacionales rígidos cuya filosofía se adecuaba a una época en que la demanda era más restringida, la competencia menos violenta, los conocimientos menos variados y la especialización - en cualquier nivel - casi desconocida. Nuestro sistema educacional necesita este reajuste, no sólo para satisfacer las actuales necesidades, sino para preparar a los jóvenes para las necesidades que van a encontrar en 20 años más, cuando lleguen a enfrentarlas. El analfabeto es un ser sin valor ni destino en la sociedad evolucionada y tecnificada del mundo actual; también lo es el que sólo ha alcanzado, aun totalmente, la educación elemental. Nuestra respuesta como educadores, a estas realidades ha de ser ágil, variada, intensa y adecuada a las necesidades que prevemos, sin transacción con un pasado y una tradición respetabilísimos y honrosos, pero ya superados y construída con el aporte de todos, bajo la dirección de los organismos responsables en el país. Como representantes de las universidades chilenas y a título personal, cumplimos con señalar estos hechos y nuestra fundada preocupa-



RECTORIA
(CHILE)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

7.

ción y ofrecemos nuestra modesta colaboración personal y la de las instituciones que representamos al estudio de un problema que tanta relación tiene con el porvenir de la Nación.

BIBLIOTECAS UdeC